

VISTO: Que el Mercado de cercanías realiza Cambio de fecha de Evento del 23/03 al 30/03 y solicita equipo de sonido, escenario y caché artístico.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones en realizar el préstamo de equipo de sonido, escenario. No así el cachet artístico en ésta oportunidad .

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar el préstamo de equipo de sonido y escenario .**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 19 de marzo del 2024



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal